



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

GED39238 SDS0821

Manizales, Diciembre 02 2020

Señor(a)
Anónimo
Manizales

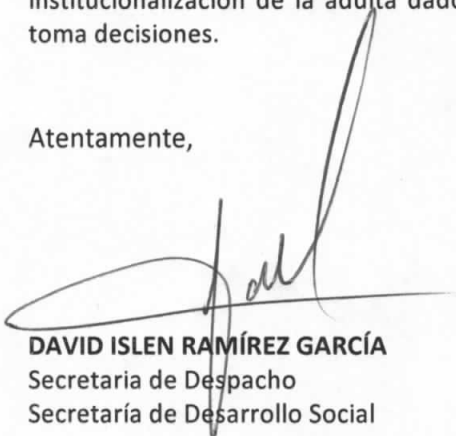
ASUNTO: "Solicitud visita adulta mayor en situación de vulnerabilidad"

Reciba un cordial saludo,

En atención a su solicitud en la cual requiere *"visita domiciliaria para la señora ROSA MARTINEZ quien se encuentra en abandono junto a su hermana minusválida"*, me permito informarle lo siguiente:

La Profesional del Área Social de este Despacho en función de sus competencias, el día martes 1/12/2020 realizo visita domiciliaria en la dirección Calle 17 14 43 barrio las américas, con el fin de evaluar diversos factores establecidos por la Política Pública de Envejecimiento y Vejez de acuerdo a la Normatividad Vigente, en dialogo con la señora ROSA ELVIRA MARTINEZ DE LÓPEZ manifestó que no desea ingresar a un centro de bienestar para adultos mayores y que nunca ha solicitado dicha ayuda, además se evidencia que tiene red de apoyo familiar y actualmente vive con su hija Milena López quien percibe pensión debido a la enfermedad que padece "Guillain Barré", ambas son adultas funcionales y reciben apoyo de sus familiares, teniendo en cuenta lo anterior no es posible realizar la institucionalización de la adulta dado que no se puede vulnerar su derecho a la autonomía para la toma decisiones.

Atentamente,



DAVID ISLEN RAMÍREZ GARCÍA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Desarrollo Social

Proyecto: Laura Cristina Piedrahíta Pérez
Revisó: Clara Elena Herrera López -- Profesional Especializado Unidad De Gestión Social



ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co